

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

El PRC insta al Gobierno a mantener el convenio con Ryanair después de conseguir que Parayas genere 69 millones de euros anuales y cerca de 1.000 empleos

Eva Bartolomé teme que “la obsesión por la tijera” acabe con un acuerdo que ha contribuido a hacer de Parayas uno de los aeropuertos con mayor crecimiento

Santander, 26 de octubre de 2012

El Grupo Parlamentario Regionalista instará al Gobierno de Cantabria, en el Pleno del Parlamento del próximo lunes, a mantener y mejorar “en la medida de lo posible” los convenios suscritos con las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas, con el fin de que “no se pierdan los logros alcanzados”.

La iniciativa será defendida por la diputada Eva Bartolomé, quien ha expresado su temor a que “la obsesión por la tijera” del actual Ejecutivo del PP acabe con dichos acuerdos, y especialmente con el suscrito con la compañía de bajo coste Ryanair, que vence el próximo mes de diciembre.

A su juicio, la rescisión de ese convenio supondría “un error gravísimo”, dado que la presencia de la aerolínea irlandesa ha contribuido a que Parayas genere en este momento un retorno de 69 millones de euros anuales para la economía de Cantabria, con 931 empleos directos e indirectos, según datos facilitados por el propio Gobierno.

Asimismo, ha destacado el “enorme desarrollo” vivido por el aeropuerto desde que el anterior Gobierno cerrara en 2004 los acuerdos actualmente vigentes con Ryanair y Air Nostrum, gracias a los cuales ha pasado de estar “casi inoperante” a superar el millón de pasajeros en 2011, con 11 rutas nacionales y 7 internacionales.

Sin embargo y a pesar de esta positiva evolución, el Ejecutivo del PP “no ha dudado en poner en tela de juicio la rentabilidad de la inversión y su repercusión en el sector turístico”, por lo que la diputada regionalista teme por el futuro de los referidos acuerdos.

Para evitar que esa situación llegue a producirse y ante el próximo vencimiento del convenio con Ryanair, el lunes planteará al Pleno del Parlamento una resolución para mantenerlo y evitar “el serio perjuicio” que su pérdida supondría para Cantabria “en términos de riqueza, empleo y rentabilidad social”.

